

Mutaciones

Una mutación es el cambio en la secuencia de un nucleótido o en la organización del ADN (genotipo) de un ser vivo que produce una variación en las características de este y que no necesariamente se transmite a la descendencia. Las mutaciones son esenciales para nuestra existencia a largo plazo, ya que sin mutación no

habría cambio y sin cambio la vida no podría evolucionar.

La definición de mutación a partir del conocimiento de que el material hereditario es el ADN y de la propuesta de la doble hélice para explicar la estructura del material hereditario, sería que una mutación es cualquier cambio en la secuencia de nucleótidos del ADN. Cuando dicha mutación afecta a un solo gen, se denomina mutación genica. Cuando es la estructura de uno o varios cromosomas lo que se ve afectado, mutación cromosómica, y cuando una o varias mutaciones provocan alteraciones en todo el genoma se denominan, mutaciones genómicas.

- Mutaciones morfológicas
- Mutaciones letales y deletéreas
- Mutaciones condicionales
- Mutaciones bioquímicas o nutritivas
- Mutaciones de pérdida de función

- Mutaciones de ganancia de función